

E/A (21)  
18:20 Hs





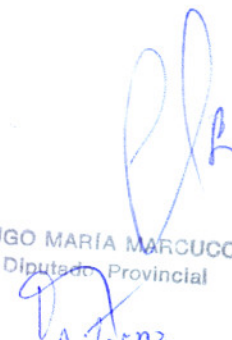
**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

|                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |                    |
| MESA DE MOVIMIENTO  |                    |
| 03 SEP 2009         |                    |
| Recibido.....       | 18:20.....Hs.      |
| Exp. N°.....        | 22752.....F.P. UCR |

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, declara de su interés la realización del "XIII ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL Y EL IV ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DE UNIVERSIDADES DE SANTA FE", a realizarse en la ciudad de Santa Fe los días 19 y 20 de noviembre de 2009, en la ciudad universitaria de la Universidad Nacional del Litoral.-



BOSCARIOL  
 VICTOR HUGO DADOMO  
 Diputado Provincial  
 Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.  
 SIMONELLO  
 MASCHERONI  
 HUGO MARIA MARCUCCI  
 Diputado Provincial  
 A. Terni

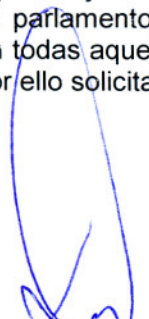

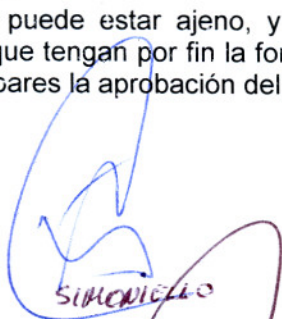

**Fundamentos**

Los días 19 y 20 de noviembre de 2009 se realizará el "XIII ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL Y EL IV ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DE UNIVERSIDADES DE SANTA FE"

La Universidad Nacional del Litoral desde el año 1997 junto con la Federación Universitaria del Litoral viene organizando el mencionado Encuentro, en el que participan estudiantes y jóvenes graduados que estén realizando actividades en proyectos de investigación y en proyectos de extensión. A partir del año 2006 se invitó a la Universidad Católica de Santa Fe y a la Universidad Tecnológica Nacional Regional Santa Fe, constituyendo de esa manera el Encuentro de jóvenes Investigadores de las Universidades de Santa Fe.

Es así que las Universidades santafesinas, a través de su política de investigación, promueven la formación de jóvenes investigadores en las diferentes áreas del conocimiento con el objetivo de capacitar recursos humanos de calidad, promover la búsqueda del conocimiento y socializar sus producciones en eventos nacionales e internacionales. Además, este es un espacio creado con el propósito de promover el interés por la actividad de investigación en la comunidad y establecer un ámbito apropiado para la difusión, intercambio y transmisión de los conocimientos adquiridos por los jóvenes investigadores.

El parlamento santafesino no puede estar ajeno, y debe participar, con su apoyo y difusión, en todas aquellas actividades que tengan por fin la formación y el desarrollo de nuestros jóvenes, por ello solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

BOSCARIOL  
 VICTOR HUGO DADOMO  
 Diputado Provincial  
 Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.  
 SIMONELLO  
 MASCHERONI  
 HUGO MARIA MARCUCCI  
 Diputado Provincial  
 A. Terni

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe Argentina

2008-AÑO DEL 25° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA